



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL SALDAÑA – TOLIMA

ESTADO N.º 045

PROVIDENCIAS QUE SE NOTIFICAN POR ESTADO – ARTÍCULO 295 C.G.P.

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA	CUAD	INTERL	OTRO
2004-00075-00 ANEXO**	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	AMARFIL LOZANO MONTAÑA	30-08-2021	1	X	
2015-00041-00*	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	HUGO GUATAVITA Y OTRA	30-08-2021	2	X	
2015-00062-00	EJECUTIVO	JOSÉ MARINO OLIVERO DÍAZ	DIANA MARCELA ALMANZA	30-08-2021	2	X	
2018-00152-00	PERTENENCIA	MARIO QUINTANA ORTIZ	MARÍA DIVA QUINTANA ORTIZ Y OTROS	30-08-2021	1		X
2019-00196-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	CONSTRUCCIONES CIVILES E INTERVENTORÍA R&O Y OTRO	30-08-2021	1	X	
2021-00018-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A.	JHON JAIRO GÓMEZ	30-08-2021	1	X	
2021-00043-00	EJECUTIVO	AGROPECUARIA CULTIVEMOS	VIVIANA PAOLA ARAGÓN QUINTANA	30-08-2021	2		X
2021-00069-00*	EJECUTIVO	JESÚS MARÍA SÁNCHEZ R. Y CÍA. S. EN C.	JENNY JOHANA OLIVEROS AROCA Y OTRO	30-08-2021	2	X	
2021-00090-00*	FIJACIÓN DE CUOTA ALIMENTARIA, CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL Y REGULACIÓN DE VISITAS	LUIA FERNANDA CUÉLLAR ALDANA	HELMER FABIÁN GONZÁLES VARGAS	30-08-2021	1	X	
2021-00118-00	EJECUTIVO	YAMAMOTOS S.A.S.	N.N.	30-08-2021	1	X	
2021-00118-00*	EJECUTIVO	YAMAMOTOS S.A.S.	N.N.	30-08-2021	2	X	



JUZGADO PRIMERO PROMISCUO MUNICIPAL SALDAÑA – TOLIMA

2021-00123-00	SIMULACIÓN	UNIÓN DE ARROCEROS S.A.S.	N.N.	30-08-2021	1	X	
2021-00124-00	EJECUTIVO	ALFONSO LOZANO LOZANO	N.N.	30-08-2021	1	X	
2021-00124-00*	EJECUTIVO	ALFONSO LOZANO LOZANO	N.N.	30-08-2021	2	X	

SALDAÑA TOLIMA, TREINTA Y UNO (31) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021) SIENDO LAS SIETE DE LA MAÑANA (7:00 A.M.) SE NOTIFICAN POR ESTADO LAS ANTERIORES PROVIDENCIAS. ESTADO QUE SE PUBLICA VIRTUALMENTE EN EL MICROSITIO DEL JUZGADO A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB DE LA RAMA JUDICIAL – JUZGADOS MUNICIPALES – JUZGADOS PROMISCUOS MUNICIPALES – TOLIMA, CAPITAL: IBAGUE - JUZGADO 001 PROMISCUO MUNICIPAL DE SALDAÑA – TOLIMA, DE CONFORMIDAD A LO ORDENADO EN EL ARTÍCULO 9 DEL DECRETO LEGISLATIVO 806 DEL 04 DE JUNIO DE 2020 EXPEDIDO POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, EN CONCORDANCIA CON LO DISPUESTO POR EL HONORABLE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA.



CLARA DEL PILAR BALLESTEROS ZARATE
Secretaria

* De conformidad con lo dispuesto en el artículo 9 del Decreto 806 de 2020 expedido por el Presidente de la República, no se publica la respectiva providencia por tratarse de asuntos relacionados con medidas cautelares, que hacen mención a menores de edad o porque así lo ha dispuesto la autoridad judicial por estar sujetos a reserva legal. Los interesados pueden solicitar la remisión de la providencia a través del correo electrónico institucional del Juzgado "j01prmpalsaldana@cendoj.ramajudicial.gov.co", o excepcionalmente con cita previa en los términos expuestos por el Juzgado en el aviso publicado en la sección "Avisos a la Comunidad" año 2020 de este micrositio web, sin que en ningún caso pueda entenderse que con ello se pueden revivir términos judiciales.

** En la providencia en la que se modifica la liquidación del crédito, se adjunta archivo de liquidación efectuada por el Despacho.